UN VORAZ INCENDIO OCASIONO GRANDES DAÑOS EN Bs. AIRES





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1813. SANTA FE, VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Se Estudia La Forma De Moderar Los Gastos De Las Intervenciones

Anoche se Incendió La Darsena "c" Del Puerto Nuevo B. A

..No hubo victimas pero en cambio causó innumerables.. destrucciones

BUENOS AIRES, 18. — Se ha producido un voraz incendio en la dársena "C" del puerto Nuevo, no sabiendo a qué atribuirse el origen del mismo.

BUENOS AIRES, 18. — Aproximadamente a las 23 y 30 horas de la noche, se ha incendiado la dársena "C", del Puerto Nuevo, no causando ninguna victima.

BUENOS AIRES, 18. — A las 23 y 30 horas se ha producido un gran incendio que destruyó totalmente los efectos existentes en la dársena "C", del Puerto Nuevo.

El Cuerpo de Bomberos concurrió de inmediato pero vió obstaculizada su tarea debido al exceso de humo que despedían los fardos que se quemaban.

Las pérdidas son considerables, no habiéndose registrado ninguna victima.

BUENOS AIRES, 18. — No ha sido posible establecer todavía cual ha sido el origen del incendio que destruyó todas las mercaderías que momentáneamente se hallaban apos- mentáneamente se hallaban apostadas en la dársena "C", del Puerto Nuevo.

Los bomberos han conseguido extinguirlo después de muchos esfuerzos, debido al humo que despedían los fardos al quemarse.

El monto de lo destruido se calcula en varios miles de pesos, no sabiendo con precisión cual es la suma fija.

Es Estudiado Un Nuevo Plan De Intervenciones Nacionales Con Gran Moderación De Los Gastos

SERAN DIVIDIDOS EN DOS PARTES, CARGANDO LA NACION Y LA PROVINCIA CON CADA UNA DE ELLAS

BUENOS AIRES, 18. — En las esferas gubernativas se estudia con verdadero interés un nuevo plan de intervenciones nacionales, que ocasionen el menor número de gastos al fisco.

La revisación de las planillas mensuales de las intervenciones enviadas este último tiempo a las provincias, por el gobierno depuesto, arroja enormes cifras, en donde están incluidos todos los gastos que sin necesidad se hacen por cuenta del fisco que viene a pagar los placeres de la familia interventora.

Los fines de la intervención están ya estudiados, sólo falta establecer mejor dicho, reglamentar, las acciones de los encargados de intervenir a una provincia por ejemplo, pues para nadie es extraño que los habitantes del lugar intervenido cobran terror a la sola pronunciación de la palabra "intervención".

El nuevo plan establecería que los gastos originados por las intervenciones sean repartidos igualmente entre la nación y la provincia.

La aprobación del mismo ha de tardar todavía algún tiempo, pues se espera normalizar antes las diversas reparticiones públicas, para partir con base segura.

Los Ministros Deberán Aprobar El Presupuesto Francés Por El Año 1931

Se espera que así se haga en la reunión en Rambouillet

BUENOS AIRES, 18. — Se espera que el consejo de ministros de Rambouillet aprobará el presupuesto para la nación correspondiente al año 1931.

El presupuesto de referencia viene a ser una segunda edición del rígido plan de economía nacional instituido por Poincaré.

A ello fué debido la revalorización que experimentó el franco, al cabo de poco tiempo revelando la verdadera inteligencia con que se procedió en esa emergencia.

Visitaron la Embajada Chilena El Presidente y Los Ministros

Con motivo de la celebración del 120 aniversario de la República de Chile

SE SIRVIO UNA COPA DE CHAMPAGNE

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se conmemora el 120 aniversario de la Independencia de la República de Chile, habiendo por este motivo preparado los residentes chilenos en ésta, un extenso programa de festejos que se cumplió con todo éxito.

BUENOS AIRES, 18. — El presidente teniente general Uriburu acompañado por todos los ministros argentinos, concurrió a la embajada chilena a saludar a sus miembros que conmemoraban tan augusta fecha.

La visita de las autoridades del gobierno argentino había sido anunciada de antemano, teniéndoseles preparado un magno recibimiento.

Se sirvió una copa de champagne a los asistentes prolongándose la velada hasta las últimas horas de la tarde.

BUENOS AIRES, 18. — El presidente teniente general Uriburu, habló en nombre de los ciudadanos argentinos deseando una gran prosperidad al país hermano que en este día celebra tan magnos acontecimientos.

El embajador chileno y luego el cónsul, hicieron uso de la palabra.

Guarniciones Que Se Hallan En Bs. Aires

Su número llega a siete mil hombres

BUENOS AIRES, 18. — Se encuentran en la ciudad varias guarniciones con un total de siete mil hombres.

Los soldados que la forman corresponden a los regimientos uno, dos tres y cuatro, de Infantería. Compañías de Administración, Archivistas, 10 de Infantería Montada, Granaderos, 1, 4 y 8 de Caballería y el 1 de Artillería.

Falleció un ex-intendente de Rio de Janeiro

PARIS, 18. — Ha fallecido el señor Carlos Sampaio, que en vida desempeñó el cargo de intendente en la ciudad de Río de Janeiro.

Con motivo de expresar sus condolencias a la familia del extinto, han desfilado por la casa mortuoria las más destacadas personalidades que se encuentran en ésta.

Visitó Al Presidente

BUENOS AIRES, 18. — Hoy concurrió a la Casa de Gobierno el leader demócrata doctor Lisandro de la Torre, con el objeto de visitar al presidente teniente general José F. Uriburu, con quien sostuvo una larga conferencia, ignorándose lo tratado en la misma, creyéndose sin embargo que la visita del doctor de la Torre, ha sido hecha en calidad de dirigente demócrata.

Alvarez Toledo Renunció

PARIS, 18. — El embajador argentino en ésta doctor Alvarez de Toledo, ha presentado al gobierno argentino la renuncia de su cargo.

No ha hecho manifestaciones al respecto de la resolución pero se cree que permanecer, en París indefinidamente.

Se encuentra algo restablecido de la dolencia que lo aquejaba ayer.

Se Acusa a un Juez de la Pérdida de Títulos a su Custodia Por $ 40.000

El Juez doctor Bramante Jáuregui será procesado

MENDOZA, 18. — Ante el juez de Instrucción en turno de esta ciudad se ha decho una acusación contra el Juez doctor Bramante Jáuregui, acusándolo de la pérdida de títulos a su custodia por un valor de 40.000 pesos.

En mérito a la denuncia se ordenó la detención del mencionado juez, a que se anuncia se le formará proceso.

BELGICA HA RECONOCIDO AL GOBIERNO

Así lo ha manifestado el Ministro

BUENOS AIRES, 18. — Comunican de Bélgica que el ministro de Relaciones Exteriores de ésa, ha manifestado que su país reconoce oficialmente al gobierno provisional formado en la República Argentina el 7 de setiembre.

La noticia ha causado agrado en esta ciudad.

VISITA DEL PRINCIPE DE GALES

BUENOS AIRES, 18. — El príncipe de Gales ha anunciado que vendrá por segunda vez a esta capital.

Ha proyectado un viaje por el Canal de Panamá, las costas del Pacífico, de donde llegaría a Chile.

Se Adhieren Al Gobierno

Los descendientes de expedicionarios y de guerreros de la Independencia

BUENOS AIRES, 18. — Los descendientes de expedicionarios al desierto y de guerreros de la Independencia organizarán un acto de adhesión al gobierno provisional.

Harán uso de la palabra varios de sus miembros, habiéndose preparado las diversas partes que contará el programa que con ese motivo se prepara.

INCAUTARON LOS BIENES DE LEGUIA

Así mismo ha ordenado el gobierno que se retenga toda la correspondencia

LIMA, 18. — La Junta de Gobierno ha ordenado la incautación de los bienes del ex presidente Leguía, que se halla a disposición de las autoridades, alojado en la penitenciaria.

Así mismo se detendrá por parte del gobierno todos los libros y papeles de Leguía, reteniéndose toda su correspondencia.

Scarlatto, Casanello Y González Declararon Ante El Juez Bonastro

SE LES INSTRUYE SUMARIO

BUENOS AIRES, 18. — Hoy fueron traídos del Cuartel de Banderas jurisdicción del Arsenal de Guerra, donde se hallaban recluídos los detenidos a raíz de los últimos sucesos políticos ocurridos en el país: Vicente Scarlatto y Oreste Cassanello, ex-jefe de la custodia del ex presidente Irigoyen, a pedido del juez de instrucción doctor Bonastro.

El mencionado magistrado los hizo comparecer a su despacho, a fin de tomarles declaración juratoria sobre los hechos de que se les acusa.

Así mismo fué llevado a la presencia del doctor Bonastro el ex ministro del Interior doctor Elpidio González.

El secreto del sumario que se levanta imposibilita de obtener mayores detalles sobre las declaraciones de los detenidos.

En La Legislatura de La Plata Los Empleados Solteros Percibirán Tan Solo El 25 Por Ciento Del Sueldo

LOS CASADOS COBRARAN EL 50 POR CIENTO

POR MEDIO DE ESTA MEDIDA SE AHORRAN 54.000 PESOS MENSUALES

LA PLATA, 18. — El interventor de la Legislatura de esta ciudad ha firmado numerosos decretos entre ellos el referente a los sueldos del personal de la misma habiendo resuelto que los empleados solteros percibirán su sueldo con un descuento del 75 por ciento, o sea un 25 por ciento del importe total.

Los empleados casados serán pasibles de un descuento del 50 por ciento de sus haberes, de modo que cobrarán la mitad del sueldo.

Por medio de esta medida se ahorra cerca de 54 mil pesos mensuales.

En la ciudad se ha comentado de diversos modos la resolución.

LA PLATA, 18. — Con motivo de la disolución del Poder Legislativo el estado deja de pagar doscientos mil pesos en concepto de dietas a sus miembros.

Así mismo se resolvió dejar cesante al Comisario de la Cámara de Diputados, Rodolfo Oyhanarte, que desde hace tres años venía desempeñando este cargo.

ATRIBUYESE IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA ENTRE M. A. BRIAND Y SCIALOJA

PARIS, 18. — "Le Journal" al referirse a las negociaciones francoitalianas, hace algunos comentarios acerca de la entrevista realizada entre M. Briand y el delegado italiano señor Scialoja, y dice que en realidad se realizan solamente discusiones entre los peritos de ambos países, de parte de Francia, son sostenidas por M. Massigli, de quien se conoce el papel capital que desempeñó durante la conferencia de Londres.

Por el lado italiano el principal agente es el señor Tosso, director político del ministro de Relaciones Exteriores, que posee un espíritu claro y muy sagaz.

Nombramientos

Se designaron administradores de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se designó administradores de la Lotería Nacional a los señores Manuel Mujica Farías, Jaime I. Gómez, Alejandro Maderos, Felipe Harilaos, Ernesto Gómez y Alberto J. Vivot.

La Intendencia Municipal resolvió reincorporar a sus puestos a los empleados dejados cesantes por el anterior gobierno, exonerándose a los reemplazantes que éste había designado.

Se han posesionado de sus cargos los directores de los yacimientos petrolíferos nacionales.

Murió a Consecuencia De un Tiro Escapado de Una Pistola Automática

BUENOS AIRES, 18. — En jurisdicción de la comisaría 18a. de policía ocurrió un hecho doloroso del que resultó víctima un menor de seis años de edad.

El niño José Guillermo García, de 6 años de edad, jugaba en la pieza que sirve de dormitorio en el domicilio de sus padres, extrayendo del interior de uno de los cajones de un ropero existente en la habitación una pistola automática de las llamadas "Bronwie", la que se encontraba con la carga completa.

En un descuido del menor apretó el gatillo, saliendo a consecuencias de ello un tiro que le causó la muerte.

Las autoridades de la referida seccional de policía tomaron la intervención del caso, notificando al Juez en turno.

SE ACTUALIZA EL AFFAIRE DE LAS CASAS "NON SANCTAS"





Se actualiza el bochornoso affaire de las casas "non sanctas" que nos ha ocupado tanto tiempo y el que no fué resuelto en la forma que correspondía. En el grabado se notan las primeros trabajos iniciados para engañar al pueblo, y con el cual se consiguió una concesión infame, que se censura enérgicamente

La Moral Debe Primar Sobre Todos Los Intereses Bajos y Mezquinos

El Actual Intendente Debe Velar Por La Tranquilidad Y El Progreso Del Pueblo

La clausura de los lenocinios fué un objetivo principal de la campaña de saneamiento que inició "EL ORDEN", en la que puso todo su entusiasmo.

La densidad de la población que habita la zona en que se encontraban las casas "non santas" determinaban una necesidad imperiosa de retirar de ese radio, focos que no eran sino el factor único del atraso que se notaba. Fué nuestro deseo sanearlo, e iniciamos nuestra prédica alta y valiente.

Pero había muchos intereses en juego y como todo el pueblo sabe, el oro ofrecido fué suficiente para comprar las conciencias de algunos concejales. La opinión pública los conoce y los ha señalado ya, como responsables directos de la mentira de que fué objeto.

LA ORDEDANZA

Se proyectó entonces una ordenanza por la cual se clausuraban todas aquellas casas, destinando un radio determinado para su instalación.

La medida respondía a una necesidad de sanear la zona, retirando de ella esos focos de inmoralidad, cuya influencia se reflejaban en la despoblación de las inmediaciones. Bajo la promesa de su retiro, se iniciaron las construcciones de casas baratas; pero la promesa quedó en tal, y nadie quiso habitar en ellas.

Fué menester ahondar mucho más la crítica y cuidar más los intereses de la población, para conseguir la ordenanza dictada al respecto, y de la cual hemos noticiado en su oportunidad.

UNA INFAMIA

El oro regalado por los mercaderes deshonestos, consiguió sobornar a varios concejales. Y en forma canallesca sancionaron una ordenanza infame, con la cual se enriquecieron y engañaron al pueblo.

Bajo una turbia argumentación y unas razones descabelladas se permitió a dos casas de tolerancia continuaran ejerciendo su negocio. Para ello se hizo presentar a los interesados los planos, proyectos y demás recaudos del caso, por los cuales se aseguraba que habían iniciado ya las construcciones de los edificios reglamentarios, en los que se instalarían una vez terminados. A base de esto se consiguió — aquí está la maniobra bochornosa que aclara el verdadero "affaire" — una prórroga, permitiéndoseles continuar en los inadecuados locales actuales por un plazo estipulado previamente. No obstante el mal persiste y los beneficios de ese negocio se reparten ahora entre dos propietarios solamente. La intervención del oro ha sido prodigiosa. Con él se ha comprado a hombres que arrastraron con sus conductas poco de moral e integridad que les restaba.

El plazo parece ser sin término, toda vez que aún continúan las citadas "casas" en sus viejos locales, y las construcciones se hallan en el mismo estado de antes. La influencia perjudicial es notoria.

UN GRAVE RUMOR

Un grave rumor que ha llegado hasta nosotros y que parece estar en el dominio público, asegura que las "casas non sentas" que fueron clausuradas por imperio de aquella ordenanza, serán reabiertas dentro de pocos días. Tal medida a ser cierta, iría contra la moral del pueblo, y es menester puntualizar, que ella debe primar sobre todo interés mezquino, y bajo.

Estamos en la seguridad de no equivocarnos, cuando manifestamos que el actual intendente no permitirá tal estado de cosas. Y más aún. Creemos que velando por la moral, las buenas costumbres y el adelanto del pueblo, ordenará que la ordenanza mencionada sea cumplida estrictamente, obligando a sus propietarios a terminar las construcciones a que se han comprometido, haciendo desalojar en un plazo breve, los locales inadecuados y antirreglamentarios que ahora ocupan.



He aquí tres esquinas situadas, puede decirse en plena ciudad, que nadie se atreve a edificar por encontrarse en sus inmediaciones varias casas de tolerancia, poderosa razón para que ninguna familia quiera habitar en ese radio. Esta crítica situación que afecta todo un sector del municipio, es algo que nuestra Intendencia no ha querido resolver; pero siempre se está a tiempo para dar a esas casas el destino que corresponde.

Se ha prohibido la circulación de unos carteles

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal ha dado ayer una resolución en la que no hace lugar a la solicitud del Centro Antifascista de Santa Fe. Solicitaba que se le eximiera del pago de impuestos a unos carteles de propaganda. La Municipalidad no hace lugar, estableciendo que los carteles de referencia se concretan a realizar una propaganda relacionada con la política de un país extranjero, constituyendo, por la forma en que están redactados un agravio, a la parte de la colectividad italiana que discrepa con la opinión sustentada por el Centro Antifascista, lo cual escapa a la libertad que garante nuestra Constitución, que libertad no es licencia, ni el derecho de exponer ideas fácilita los agravios más aún cuando se infieren a una nación constituida. Por ello no puede, dice, la Intendencia, otorgar la exoneración ni menos permitir que se de libre circulación a dichos carteles.

Partido Demócrata Progresista

Anoche celebró sesión la Comisión Provisional del Centro de la Juventud del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del titular señor Esper Montiel.

Se adoptaron diversas resoluciones de carácter interno y se acordó intensificar la propaganda de adhesión al centro entre la juventud de esta capital, simpatizante con la agrupación.

Como se sabe, la inscripción de afiliados finalizará el 5 de octubre próximo después de cuya fecha se llamará a una asamblea general que designará las autoridades definitivas del Centro.

La Secretaría del mismo, instalada en San Martín No. 2265, permanece abierta diariamente, a los efectos de la inscripción, de 16 a 20 y de 21 a 24 horas.

Se reunió el Comitè de la U. Cívica Radical

Se reunió ayer el Comité de la Unió Cívica Radical. Después de un cambio de ideas resolvió: Designar una delegación de dirigentes para que salude a su llegada al Interventor Nacional, doctor Saavedra, tanto a su arribo a ésta como en las estaciones desde Rosario a ésta.

LA FALACIA COMO CULTO

"Frente a los hechos ocurridos consideramos que el deber de todo argentino es contribuir al restablecimiento de la tranquilidad pública y al mantenimiento del orden".

Tardíamente recuerdan cual es su deber los ex diputados nacionales de la mayoría. Mientras obstruían el "quórum" en la Cámara, mientras recibían órdenes de la Casa Rosada — que está comprobado no eran siempre del ex primer magistrado de la Nación, — mientras impedían con la preparación de debates políticos el regular funcionamiento del cuerpo a que pertenecían y se dedicaban a rechazar los diplomas de los diputados opositores a los cuales temían porque eran de acción, olvidaron cuales eran sus obligaciones y que el pueblo argentino no los había llevado hasta esas bancas para rebajar la dignidad de la institución democrática.

¿Quienes sino ellos subvertieron la tranquilidad pública, a cada paso? Los crímenes las persecuciones, las vejaciones que se cometieron en la persona de los opositores, ¿eran acaso medios conducentes para mantener el orden? No, por el contrario, fueron esos procedimientos tortuosos los que obligaron al pueblo de la Capital Federal, al pueblo argentino resumido en aquella gran metrópoli, a levantarse como un solo hombre y reclamar por sus derechos pisoteados.

El deber de todo argentino es contribuir en todo momento al enaltecimiento de la personalidad ciudadana; hacerlo más capaz para el trabajo, para la vida social, para la función electoral, la vida en sociedad, pero nunca a someter a sus semejantes y a rebajar al país entero, sometiéndolo a todas las torturas y a todas las vergüenzas.

Porque esa es la realidad: hablen sino los que viven en San Juan, en Mendoza, en Córdoba y digan de qué libertades no han sido privados y en qué forma y de qué medios se valió el radicalismo personalista para mantenerse en el poder, sabiendo que no contaba con la mayoría necesaria para ello. Ha sido preciso que en Córdoba recurrieran al secuestro de los fiscales para poder sustituir libremente los votos opositores en las urnas, y en San Juan y en Mendoza, que los comisionados federales tuvieran que huir precipitadamente, para quedar en evidencia el fraude vergonzoso preparado, haciendo votar muchos días antes del comicio a miles de ciudadanos, cuyas libretas cívicas han sido halladas ahora con la marca del delito consumado, pues consta en éllas que participaron en una elección que no se ha realizado.

Sus exhortaciones para el restablecimiento de la tranquilidad y del orden no preocupan al pueblo como no preocupa tampoco la suerte que les cabe en estos momentos al encontrarse privados de libertad, por haber sido sostenedores de un gobierno oprobioso y falaz.

Vuelvan sus miradas hacia el pasado; contemplen el camino recorrido, y acepten lo consumado sin remedio, no para pretender aparecer como mártires ante la opinión pública, sino para arrepentirse del mal que hicieron al país con su actitud servil.

El Rectorado de la Universidad

Ayer se reunió la asamblea general de consejeros de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de elegir Rector para el instituto.

Asistieron cuarenta y ocho consejeros, y presidió la asamblea el vicerrector, doctor Teodoro Fracassi.

Considerada previamente la renuncia del rector electo en la asamblea anterior, doctor José Benjamín Abalos, ésta fué aceptada por 28 votos contra 18 que sostenían su rechazo. Dos consejeros se abstuvieron.

El doctor Lo Valvo fundamentó su voto en el sentido del rechazo de la renuncia, considerando que los motivos que la determinaron habían desaparecido por haber dejado el doctor Abalos de pertenecer al gabinete ministerial.

Pasó luego a votar la asamblea el rector que debe sustituirlo, resultando electo el doctor Pedro E. Martínez, quien obtuvo 36 votos. La mayoría de los consejeros de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Médicas, votaron por el doctor Teodoro Fracassi, votando este último por el doctor Rafael Bielsa.

Nuevo dictamen en el sumario de la Receptoría de Rentas de Rosario

Oportunamente nos hemos ocupado del sumario levantado en la Receptoría de Rentas de Rosario. Ya hemos dicho que se han constatado varias irregularidades y hasta delitos. Una vez que se resolvió la ampliación del mismo, se creyó que allí terminarían los dictámenes. No ha ocurrido así. Ayer el Fiscal de Estado doctor Masjoan, ha expedido un nuevo dictamen. Aconseja al Poder Ejecutivo que en vista de las nuevas declaraciones recibidas a los empleados acusados corresponde que a cada uno se le dé vista de todo lo que se ha actuado a fin de que cada uno pueda exponer sus razones o sea defenderse de las imputaciones que se le hacen. Una vez que sea cumplida esa diligencia el Fiscal dice que estará en condiciones de producir su dictamen definitivo en el asunto. Demás está que digamos que la cuestión ha despertado sumo interés en Rosario donde están radicados los empleados que aparecen comprometidos en esta investigación.

Ante La Justicia

Mientras un número bastante crecido de funcionarios de la administración depuesta busca amparo en otros países, para eludir la sanción a que se han hecho acreedores por los delitos cometidos en perjuicio de la administración pública y de los administrados, y pretenden entre palabras que destilan hiel disculparse y proclamar su inocencia, las autoridades provisionales están destapando el tarro que durante tanto tiempo permaneció cerrado a la investigación, aunque de lejos se advertía que en él se guardaban tan sólo gases deletéreos.

Es así como en el orden nacional se descubren defraudaciones sin nombre, malversaciones, robos vulgares, y en las provincias, salvo alguna excepción que todavía es posible que desaparezca con el descubrimiento de alguna irregularidad, los comisionados federales se encuentran frente a arcas vacías, en cuanto respecta a fondos, pero llenas de vales por anticipos a los funcionarios más destacados de la administración.

Ha llegado la hora de exigir responsabilidades a los funcionarios delincuentes, y en ese sentido recoge el pueblo argentino la promesa de los que afrontaron en un momento decisivo los peligros y los resultados vagos de un movimiento armado para derrocar a los que venían burlando desde hace muchos años, desde hace catorce, la confianza popular.

De una vez es necesario que se haga justicia; hasta ahora hemos visto como los gobiernos se sucedían sin fijarse en lo que habían hecho las administraciones anteriores, aunque sus campañas políticas las basaran en la mala gestión de los negocios públicos y en la inversión delictuosa de fondos. Luego se olvidaron de sus promesas, quizá para acreditar sus fechorías y contar luego con la impunidad también.

En nuestro país se ha hablado muchas veces, muchísimas de la venalidad de los funcionarios públicos, de la malversación de fondos, de su distracción con fines particulares, pero nunca, ni los administradores que sucedieron a los que habían delinquido, ni tampoco los afectados directamente — los administrados, en suma, — tuvieron la valentía de llegar hasta los magistrados judiciales pidiendo que se aplicaran las leyes penales correspondientes, y también que se resarciera a la administración pública de los perjuicios sufridos.

En nuestra misma provincia hemos visto cómo a pesar de haber transcurrido dos años y medio, el gobierno que acaba de caer no ha formalizado una sola denuncia contra los funcionarios que le precedieron, a pesar de haber asegurado y denunciado la existencia de delitos graves en el manejo de fondos de muchas reparticiones.

Sanear el ambiente es lo que se requiere en estos momentos de reivindicación, y es por eso que pedimos que no se restrinja, ni aquí ni en las demás provincias ni en la administración nacional las investigaciones a los dos últimos años; hay que ir más lejos, hasta donde se pueda, aunque estén prescriptas las acciones que pueden iniciarse, para decirle al pueblo: "ciudadanos, aquí están los buenos, estos, son los que aprovecharon el cargo que la confianza del pueblo les permitió alcanzar"

El Correo Nacional Continúa Aún En Su Desquiciamiento Característico

Se Debe Realizar Una Prolija Investigación En Sus Reparticiones

Irregularidades notadas en el distrito de Paraná, se adjudican al de esta ciudad, debiéndose establecer con toda exactitud, las responsabilidades correspondientes

El estado calamitoso en que se encontraba el Correo Nacional cuando las nuevas autoridades se hicieron cargo del gobierno, tiene sus explicaciones y sus justificativos lógicos y naturales.

Pero por causas que ignoramos, en los momentos actuales se producen todavía las mismas irregularidades que perjudican al público. A diario recibimos de nuestros subscriptores quejas referidas a la demora y falta de entrega de ejemplares de este diario, como si ello respondiera a una maniobra dirigida a perjudicarnos, ejercitando una venganza ruín.

Tenemos una carta —y la ponemos a disposición del jefe del quinto distrito— procedente de la ciudad de Paraná, en la cual se formula una queja sobre el particular.

El firmante de la misma manifiesta en élla que ha presentado la correspondiente queja en el distrito de aquella ciudad, y que allí se le ha informado que éllos entregan la correspondencia y el diario en la forma que lo remiten desde este distrito.

El jefe local, que sabe en la forma en que efectuamos la expedición del diario, debe establecer la verdad que existe en todo esto. Es menester entonces realizar una prolija investigación en sus reparticiones, a fin de que se pueda establecer el origen de las fallas y errores.

Entendemos que solamente elementos poco serios pueden prestarse a la realización de una venganza de esta naturaleza. Y como no deseamos se cometan injusticias con empleados dignos, es que insinuamos la necesidad de que se tome la medida indicada, a fin de poder establecer con toda precisión las responsabilidades, y castigar a los autores de estas irregularidades, que tienen sanciones especiales en nuestro código penal.

La Television ha Adelantado Considerablemente en Estos Tiempos, Dice Alexanderson

El ingeniero E. F. W. Alexanderson, de cuyas novedosas experiencias nós hemos ocupado recientemente en estas columnas ha vertido en una "interview", los siguientes conceptos:

"Dirigiendo una mirada retrospectiva a la evolución de la industria eléctrica, no podemos puntualizar claramente cuales son los factores que han hecho nacer, de la ciencia de la electricidad, una industria eléctrica. Podemos ver que más tarde esa industria, con la cooperación de otra rama de la ciencia, dió oridiariamente comunicación radiotegen a la industria de la radio.

"Durante quince años la radio fué simplemente un auxiliar de la navegación. En 1915 y 1916 mantuvimos lefónica entre Shenectady y Nueva York. Notamos entonces que muchos aficionados se habían acostumbrado a escucharnos, de manera que nuestra hora diaria de radio vino a ser la primera trasmisión regular. Pero no sabíamos a que iba a conducir todo aquello. Teníamos la idea de hablar por radio al otro lado del océano, y así lo hicimos al fin de la guerra, pero sin prever aún el gran significado social de la broadcasting.

"La televisión está hoy en el mismo estado en que se hallaba la radiotelefonía en 1915. Nuestra experiencia, nuestro conocimiento del pasado, nos permite prever algo, pero, por otra parte, no estamos seguros de que la analogía sea justificable, y de que la televisión vaya a repetirla evolución de la radiotelefonía".

Al preguntársele el nombre del inventor de la televisión, el doctor Alexanderson manifestó que podía considerarse como tal al alemán Nipkow, que realizó sus primeras experiencias hace casi medio siglo. Nipkow carecía naturalmente de radio amplificador o lámpara de neon y por eso su invento no podía ser completado en aquélla época. Que daba para otros la tarea de salvar numerosos obstáculos. Pero Nipkow fué quien expuso claramente la idea de trasmitir imágenes, línea por línea, mediante rayos luminosos.

da a cien millas sobre dicha superficie. Ahora trabajamos con una longitud de onda de 140 mts. de manera que predominan las que van a nivel del suelo. Para larga distancias encontramos más ventajosas las ondas de menor longitud posible, de manera que la mayoría de las radiaciones abandone la tierra, y solo la franja inferior de ellas llegue a las estaciones receptora. Se espera que estas grandes pruebas den grandes resultados.

"Ya hemos llegado a trasmitir una onda hasta Australia y la hemos recibido de vuelta, aunque se trataba, por cierto de una imágen sencilla. Hemos comprobado así que después de viajar 20.000 millas, un rectángulo, que tenía aún cuatro angulos, en más de lo que esperábamos.

En efecto, creíamos que se rompería en pedazos, como había ocurrido otras veces".

Dijo también el doctor Alexanderson que en la televisión esperaba mucho no solo de los profesionales sino también de los aficionados, cuya acción ha sido tan notable en el progreso de la radiotelefonía. Todos los que han construido sus propios receptores de radio y han dedicado horas a la experimentación entusiasta tendrán ahora un nuevo campo donde ejercitar su ingenio.

Hablando de los que contribuyen a la difusión de la televisión, el Dr. Alexanderson recordó al escocés John Bair, que trasmite sesiones de radiotelefonía y televisión simultáneas para el público de Londres. Los que lo ven y escuchan mientras da noticias, interpreta canciones y recita monólogos, se muestran encantados de la claridad con que se ven su cabeza y sus hombros, es decir, las únicas partes "televisadas".

Por otra parte en la capital inglesa se venden al precio de 125 $ lámparas de televisión. Adaptadas a receptores radiotelefónicos. Con esto se ha cumplido casi la profecía de ingeniero Zworkiyn, quién no hace mucho anunció que las lámparas llegarían a venderse al público al precio de 100 $.

"Antes de llegar a los resultados obtenidos en 1930", agregó el doctor Alexanderson, "hemos hecho pruebas con diferentes longitudes de ondas. Algunas no servían porque las ondas o rayos seguían la superficie de la tierra; otras, porque eran rechazadas por una capa de electrons situamo de su colega Zworkyin, cuyo tubo de rayos catódicos permite suprimir los discos y otras piezas mecánicas de los receptores.

Después recordó al doctor Karolus, a quién conoció en Leipzig, y sobre cuyos estudios se basó para construir el receptor de que nos hemos ocupado ya en esta página, que permite presentar al público las imágenes proyectadas en la pantalla de grandes dimenciones.

Sin querer hacer mayores predicciones para el futuro, el ingeniero Alexanderson habló por último de uno de sus proyectos, para cuyo estudio se había trasladado a Panamá, en el porta-aviones "Saratoga"; se trata de controlar, por radio, el vuelo de un aeroplano sin piloto; dicho aeroplano irá provisto de un aparato trasmisor de televisión, y las que dirigirán y controlen su vuelo, podrán verlo aunque se halle a gran distancia.

Las Actividades de Ayer En la Casa de Gobierno

El Teniente Coronel Marquez, gobernador provisorio de la provincia concurrió ayer por la mañana a su despacho de la casa de gobierno recibiendo a diversas personas conocidas. Después se ocupó con sus Ministros de diversas cuestiones administrativas.

Jefatura de la Gendarmería —

Por el Ministerio de gobierno se dió un decreto nombrando Jefe de la Gendarmería volante destacada en el Departamento General Obligado al señor Bartolomé Acosta en lugar de Rogelio Lamazón cuyo nombramiento se deja sin efecto.

La Dirección del Puerto —

El Teniente Coronel Marquez ha recibido una solicitud de los armadores y comerciantes que operan en la zona del Puerto manifestando su conformidad con los procedimientos del Director Capitan Palacín. Solicitan que sea confirmado en dicho puesto.

Nombramientos —

Se nombró auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento San Gerónimo a Carlos Moron en lugar de Pedro Rodriguez. Se aceptan las renuncias presentadas por el agente de 1a. clase de investigaciones de La Capital Juan Duarte y se nombra a Félix Pavon, y, la del chauffeur de la policía de Rosario Luis Guiliani y se nombra a Eduardo Beltran.

Ministerio de Instrucción Pública — El Capitan Lagaima, Ministro de Instrucción Pública, trata de dejar al día a este Ministerio. Ayer se ha ocupado de diversas cuestiones relacionadas con el mismo trabajando hasta tarde.

Reorganización policial — El Teniente Coronel Marquez ha estudiado los antecedentes de las policías de los departamentos. Se trata de reorganizar las policías en una forma que constituya una garantía para los vecindarios.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 18

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Fernando C. Fontanilla con Sofía A. M. Kruger, argentinos.

Julio Tomasi con Herminia Frutos, argentinos.

Nacimientos. —

Victor Francisco, hijo de Juan Sánchez y de Gregoria J. Pérez.

Perlita Mari, hija de Roque Russomano y de María E. González.

Defunciones. —

Mercedes D Herman, argentina, 44 años.

Néstor E. Errabuspe, argentino, 1 mes.

Juan Albertelli, argentino 2 días.

Francisco Perreño, argentino 40 años.

Tomás Oliva, argentino, 67 años.

Bernabela Giménez Vda de Romano, argentina 80 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Victor Martinengo, con Hilaria Scarponi, argentinos.

Nacimientos. —

Victor José, hijo de Pablo E. Aboilló y de Emilia Tossini.

Osvaldo Raúl, hijo de Constantino Sumarino y de María Luisa del Carmen Yelenvich.

Belkis Teresa Aída, hija de José Minella y de Victoria R Ramirez.

Miryam Elina, hija de Ricardo Emilio Escorondery y de Luisa Blanca Dioquerez.

María Angélica, hija de León Moreyra y de Mercedes Ricardi.

CARICATURA

El Tilingo

La psicopatología al realizar su estudio de clasificación de tipos, coloca entre los clasificados a la especie que hoy comentamos. Refiriéndose a las cualidades que los caracteriza, dice esta rama de la ciencia que son faltos de discernimiento, cortos en las observaciones, superficiales en los conceptos y de pensamientos obscuros, debido a su mala conformación cerebral, mala organización y escaso desarrollo de los centros mentales.

Pero el tilingo cuida los detalles más insignificantes. Cuida las apariencias. Es el más riguroso precursor de todas las modas y el que está más a tono con las innovaciones por estrafalarias que ellas sean.

No se preocupa de nada serio porque no entiende nada que esté fuera del terreno de la broma. Es el más acertado "piropeador", al punto que no se equivoca una sola vez en su elección. Siempre tiene la misma repuesta de sus admiradas: ¡Tonto!...

Parado constantemente en el mismo sitio, asedia a las mujeres con sus miradas fijas y falta de expresión, insinúa una sonrisa y suelta la andanada de sus disparates, que hacen reir de compasión a las que él se dirige. Pronto cobra autofama y se decide por propia convicción a dedicarse en el oficio de don juan.

Diversos tumbos en la vida y su suerte cambia. Se hace hombre grande o torna a su primera edad, empobrece o se hace rico. Pero siempre el tilingo conserva sus caracteres diferenciales. Las apariencias le tienen preocupado en todo momento y es esclavo de éllas.

El bastón suele hacerle mucha falta. Es difícil caminar en dos extremidades cuando no se es hombre cabal. Darwing dice que el pitecantropo evoluciona con el tiempo y llega al actual hombre. La otra rama de primates evoluciona y tiende a desaparecer. Nosotros después de observar en la vida algunos hombres, sostenemos que la involución de los pitecantropos se opera a diario, y que muchos de nuestros "semejantes" se dirigen apresuradamente a repetir los caracteres de sus antepasados. De allí el uso del bastón en los tilingos. Repiten la filogenia y se acercan a sus mayores. Las funciones vegetativas llenan todas sus actividades mentales y su psicología se torna rudimentaria. Las formas se ajustan a las modalidades de la faja, y el cerebro se vacía.

Poco a poco, trabajosamente, llega a concebir una idea. Se cree pensador y manifiesta la idea, que siempre es la representación de su más descarnada ambición. Y ya se sabe cual puede ser la ambición de un tilingo. Sus ojos enclavados en los escaparates o en las mujeres, dicen claramente cual es la preocupación que le tiene ensimismado...

Valor de las haciendas

Los martilleros Emilio C. Lamas y Cía., han efectuado su anunciado remate-feria en San Justo, F. C. S. F., el domingo 14 de septiembre con el siguiente resultado: Torunos gordos para abasto 0.1620-0.17; Vacas gordas 0.2320 0.2180, para haciendas de invernada: Vacas desde $ 58 a 70.50; vaquillonas $ 45.00; bueyes desde $ 75 a 80 y novillos según clase, edad y estado desde pesos 48 hasta $ 72. Resultaron compradores los señores: Rodolfo Tovar, Nicolás Totteri, Mateo Racca, Lorenzo Filippa, Pascual Tonelli y varios otros.

El edificio de la Cárcel de Coronda

LIQUIDACION DE CERTIFICADOS

Poco más y quedará totalmente terminado el edificio para la cárcel modelo de Coronda, departamento San Jerónimo. Ayer el gobierno que preside el Teniente Coronel Márquez, ha firmado la orden de pago a favor del señor Angeloni, por obras de carpintería metálica en el establecimiento citado, por la suma de pesos 12.553.73 y a favor de Negroni y Ferraris por obras de mampostería la suma de pesos 131.725.30. Como decimos poco más y el establecimiento quedará en condiciones de ser inaugurado cosa que se hará apenas esté en condiciones.

DISPUSOSE LA INTERVENCION DE LA DIV. ADMINISTRATIVA DE C. Y TELEGRAFOS

Han sido comprobadas serias irregularidades en la misma

Cada una de las dependencias nacionales que es investigada más o menos a fondo por los funcionarios designados por el gobierno provisional, arroja el desolador resultado que ya hemos señalado en otros casos. Las irregularidades de todo orden parecen haber sido la característica que se empeñaron los hombres del gobierno anterior en fijar a las respectivas dependencias. Anteayer era la Aduana, luego la Policía, hoy el Correo, mañana...

Los resultados a que van arribando los contadores fiscales designados para revisar las respectivas documentaciones prueban que la administración nacional ha sido Jauja para los hombres del gobierno depuesto, que demuestran sus "nítidas probidades".

INTERVENCION DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA—

Ya días pasados el director general de Correos y Telégrafos mayor R. Thorne, al contestar conceptos que quisieron atribuírsele, dejó claramente especificado que existían indicios de haberse cometido en la dirección de la dependencia que había tomado a su cargo, irregularidades.

Sin perder mayor tiempo, ayer el mayor Thorne adoptó una resolución que explica sus palabras de días pasados. Dispuso el nombrado la intervención de la división administrativa en virtud de que según el informe presentado por los contadores fiscales determina la existencia de graves irregularidades en el manejo de los fondos de la administración.

NUMEROSOS HECHOS GRAVES —

Según se anuncia, los contadores han podido establecer que durante la administración del doctor Amallo se han hecho manejos irregulares de fondos, disposición arbitraria de los mismos, etc., todo lo cual ha determinado la medida adoptada y que ha sido comunicada al ministro del Interior mientras se prosiguen las investigaciones en forma más minuciosa.

Dirección de la Escuela de Infantería

SU NUEVO TITULAR

Dentro de breve se ausentará a la Capital Federal, el Teniente Coronel Márquez. Como se sabe ha sido nombrado director de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. El referido militar ha sido objeto de una honrosa distinción.

Se hará cargo de su nuevo puesto dentro de diez ó quince días, según se nos informa.



BUSCA TRABAJO PERO NINGUNA FAMILIA LA QUIERE CON EL HIJO

Hace ya varios meses que la abandonó el marido y se encuentra en una

AFLIGENTE SITUACION

Vino a conseguir por nuestro intermedio el apoyo de algunas personas de

BUENOS SENTIMIENTOS

Ha venido ayer a nuestra redacción para conseguir por nuestro intermedio el apoyo de las personas de buenos sentimientos una mujer humilde que tiene una criatura de 8 meses y que se encuentra en una situación realmente afligente. El caso de esta humilde mujer es uno de los tantos que se registran a diario en la vida, pero en cualquier forma, merece ser atendido. Y con doble razón considerando que la verdadera víctima no es precisamente ella sino su hijito que como decimos, tiene recién 8 meses de edad.



ROSALIA CASTRO —

Rosalía Castro es el nombre de esa mujer con quien parece ensañarse el destino. Hace tres meses, nos dice, el marido se fué de esta ciudad hacia el interior de la provincia con el propósito de buscar trabajo. Desde aquel entonces, agrega, no ha vuelto a saber nada de él. Ni le ha escrito, como le tenía prometido, ni le mandó el dinero necesario para atender a sus más apremiantes necesidades ni volvió a acordarse más de ella. En dos palabras, la abandonó dejándole la bendición de ese hijo que Rosalía quiere con todo el cariño que es capaz de depositar una madre en un hijo que es al fin, la prolongación de su propia vida...

NADIE LA QUIERE —

Rosalía nos ha dicho que a poco de advertir el engaño de su compañero y desechando por completo la esperanza, la hermosa esperanza de que éste continuara atendiendo el sustento suyo y de su hijito, resolvió buscar empleo, colocándose como sirvienta en casa de alguna familia buena... Pero al verla con la criatura en brazos, la rechazaron en todas partes con un gesto impío.

—Tengo los pies doloridos de tanto caminar en vano —nos decía ayer, en medio del breve relato de su odisea, esta pobre mujer. Ya no tengo esperanzas de que me admitan en ningún lado... A menos que ustedes intercedieran en mi favor... Esa es la última esperanza que me resta...

AYUDELA... —

Rosalía y su pequeño habitan actualmente en una finca de calle Santiago de Chile entre las de Salta y Mendoza, donde una amiga tan pobre pero tan voluntariosa como ella le ha ofrecido un momentáneo abrigo, del que tampoco debe abusar por mucho tiempo porque sus protectores son también gente humilde.

Ya hemos dicho que Rosalía está dispuesta a trabajar, a ganarse el sustento con sus propios brazos. No quiere limosnas ni pide nada. Se conforma solamente con que le den colocación, siempre que le admitan al hijo, claro está. Usted lector, puede darle un dato; el purrete es una monada. No grita, ni llora. Se porta lo más bien... Se trata de todo un "hombrecito" con pañales... Si usted ayuda a la madre, es probable que el sepa agradecérselo algún día. El purrete está lamado a ser un criollazo en forma, de una sola hebra, como los reseros de "Don Segundo Sombra"....

Al Sacar la Tapa Del Radiador Del Camión se Quemó

Fué víctima del sensible percance un obrero del Departamento de Vialidad que trabajaba en un equipo cerca de Sauce Viejo

FUE TRAIDA A ESTA PARA SU CURACION

Un obrero que prestaba servicios en un equipo caminero dependiente del Departamento de Vialidad de la Provincia y que se hallaba trabajando ayer por la mañana a la altura del kilómetro 30 sobre el camino que conduce a Rosario, es decir en las inmediaciones de Sauce Viejo, resultó víctima de un sensible accidente a consecuencia del cual sufrió quemaduras de relativa importancia en el rostro y en el cuerpo.

De acuerdo con los términos de la comunicación remitida a la Jefatura de Policía de La Capital, por las autoridades policiales que intervinieron en el suceso, en circunstancias que el obrero Emilio Paal destapó el radiador de un camión que utiliza el equipo caminero en el cual trabajaba aquél, saltó el vapor del mismo alcanzándolo en el rostro y en el cuerpo donde le produjo quemaduras que posteriormente le fueron curadas en esta ciudad, en la Asistencia Pública.

SI USTED ENCONTRO UNA LIBRETA DE LUCERO DEVUELVALA. EL INTERESADO LA BUSCA.

Ha estado en nuestra redacción el ciudadano Lucilo Lucero, que se radica en una finca existente en las proximidades de calles Salta y Santiago de Chile manifestándonos que hace dos días extravió en la vía pública una libreta de enrolamiento y un carnet de la F. O. R. A. institución en la cual milita.

Como ambos documentos le son sumamente necesarios a Lucero, éste pide por nuestro intermedio que la persona que los haya encontrado tenga la gentileza de restituírselos en su domicilio o bien en la redacción de EL ORDEN, donde pueden hacer entrega de los mismos.

De manera lector que si usted encontró la libreta de enrolamiento y un carnet de la F. O. R. A. puede tener un gesto sencillo y digno devolviéndolos.

Ya sabe que el interesado los busca.

Tendida En El Suelo, Sin Conocimiento, Fué Encontrada Una Mujer

Presentaba lesiones, al parecer de importancia en el cuerpo y en el cráneo, presumiéndose que haya sido embestida por un tranvía

LA POLICIA TRATA DE ESCLARECER EL HECHO

Ya se informó, suscintamente, acerca de un grave accidente ocurrido en el transcurso de las últimas horas del miércoles en un paraje céntrico de la ciudad, en jurisdicción de la Comisaría 2a. y del que fué víctima una menor de 16 años de edad.

PORMENORES —

A eso de las 19.40 horas el agente Mosquera, chapa número 129, que se hallaba de facción en la parada 1 tuvo conocimiento que en las proximidades de calle 4 de Enero entre las de Catamarca y Vera se encontraba tendida en el suelo, y sin conocimiento, una mujer que según todas las apariencias estaba herida. Sin pérdida de tiempo el agente Mosquera se trasladó al lugar señalado comprobando que, efectivamente, a la altura de la casa sita en la arteria referida en primer término que lleva el número 2721 estaba una mujer tirada en el pavimento y lesionada.

HOSPITALIZADA —

Con la premura del caso el agente Mosquera hizo conducir a la víctima al local de la Asistencia Pública donde le fué practicada la primera cura, constatando el médico de guardia que aquella había sufrido lesiones de regular importancia en la cabeza y en otras partes del cuerpo. Como su estado era grave se dispuso que fuera internada en el Hospital de Caridad y quedó alojada en la cama 7 del pabellón número 10 del mencionado nosocomio.

AVERIGUACIONES —

Debido a su estado, la víctima no pudo prestar declaración. No obstante, los funcionarios policiales llegaron a establecer que se llamaba Silvana Verón y que era argentina, de 16 años de edad, domiciliándose en una finca de calle Catamarca a la altura del 2031. También se pudo comprobar que momentos antes de ser encontrada en el pavimento, a un costado de la vía del tranvía que pasa por el lugar, le habían visto cruzar la calzada, coincidiendo con el paso de un coche de la línea 3.

PRESUNCIONES —

Aún cuando no ha sido posible establecerlo con exactitud los empleados policiales que procuran esclarecer lo ocurrido presumen que Silvana fué embestida por uno de los coches de la línea 3 que piloteaba el motorman José Vila, español de 33 años de edad, radicado en Juan Díaz de Solís esquina Pasaje y a cargo del guarda Luis Canate, radicado en Urquiza 2358, razón por la cual han procedido ya a la detención de los mismos.

SUMARIO —

Mientras tanto se ha iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario en el que prestará declaración, cuando su estado lo permita, la víctima del sensible percance.

Una vez concluído el sumario será remitido a la consideración del Juez de Instrucción en Turno, magistrado que entenderá en la causa.

EN HELVECIA HA SIDO ARRESTADO UN FACULTATIVO

Lo detuvo la policía por suponer que ocultó un grave delito

En el Juzgado de Instrucción en Turno se recibió ayer un despacho telegráfico procedente de las autoridades policiales de Helvecia en el que se da cuenta que se encuentra detenido, con el carácter de incomunicado, un facultativo de la mencionada localidad por recaer vehementes sospechas de que mantuvo oculto un grave delito cuyo autor lo confesó a poco de ser interrogado y del que resultó víctima una menor de 13 años de edad.

Agrega el despacho de referencia que ya se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario cuyas constancias, una vez concluídas, serán enviadas a la consideración del magistrado en Turno, quien entenderá en la causa.

LE DISPARO UN TIRO PERO NO PUDO HERIRLO

No se han podido establecer las causas que dieron lugar a

LA AGRESION

Juan Straui, súbdito italiano de 43 años de edad que se radica en una finca existente en calle Belgrano a la altura del número 2700 fué detenido ayer por la tarde en jurisdicción de la Comisaría 2a. a causa de que le disparó un tiro de revólver a un connacional suyo, de nombre José.

Como en el momento de producirse el suceso el agresor se encontraba en manifiesto estado de embriaguez y su compatriota, al comprender las trágicas intenciones de Juan se dió precipitadamente a la fuga antes de que un nuevo proyectil diera en el blanco, el personal de la Comisaría 2a. no ha podido establecer aún con debida exactitud las verdaderas circunstancias que dieron lugar al episodio.

Mientras tanto Juan permanece detenido e incomunicado en el local de la referida comisaría cuyo personal procura individualizar ahora a su compatriota para comprobar los pormenores del suceso que nos ocupa. Como es de estilo, se ha dado comienzo también a la instrucción del correspondiente sumario.

DURMIO EN LA LEONERA

Fué detenido en el transcurso de las últimas horas del miércoles por agentes de la Comisaría 5a. el ciudadano Lino Martínez, radicado en Marcial Candioti esquina Calchines, quien transitaba en jurisdicción de la aludida seccional en manifiesto estado de embriaguez.

Martínez durmió por espacio de varias horas en la leonera de la referida comisaría y fué puesto en libertad recién a la madrugada.

DESCENDIERON DE UN AUTO Y UNO DE ELLOS LO AGREDIO

Una simple indicación, dice la víctima, fué la causa de esa actitud

MAL HUMOR...

Poco después de las 10 horas compareció ayer por la mañana a la oficina de guardia de la Comisaría 5a. el ciudadano Rufino Lucero, radicado en una finca de calle 9 de Julio señalada con el número 2873 quien manifestó que momentos antes había sido víctima de una agresión.

Expuso Lucero que a eso de las 10 horas transitaba por Boulevard Gálvez en compañía de sus amigos Ramón Argenti, domiciliado en Humberto Primo 2656 y Angel Angeloni, que vive en Rioja 2653 cuando al llegar al paso a nivel que la empresa del Ferro Carril Santa Fe posee en el cruce de la arteria aludida en primer término con Avenida Rivadavia pasó a su lado, casi rozándolos por lo que Lucero se dirigió al conductor indicándole la conveniencia de tomar el centro de la calzada. Esta indicación según manifestaciones del denunciante, exasperó al conductor y a dos personas más que viajaban en el interior del coche los cuales descendieron rápidamente del mismo encarándose uno de ellos con Lucero a quien le aplicó una serie de puñetazos, tras lo cual subieron nuevamente al automóvil desapareciendo del lugar.

Formulada la correspondiente denuncia la Comisaría 5a. se dirigió a las demás seccionales y a la División de Investigaciones recomendándoles la captura de los ocupantes del vehículo mencionado a fin de establecer con exactitud de lo manifestado por Lucero y las verdaderas causas del incidente.

Mientras dormía, le robaron ciento dos pesos en efectivo

Esteban Peronja, que se radica accidentalmente en el Restaurant "El Comercio", sito en una finca de calle Vera señalada con el número 2030 compareció ayer por la mañana a la oficina de guardia de la Comisaría 2a. manifestando haber sido víctima de un robo.

Expresó el damnificado que durante las horas de la madrugada personas que desconoce penetraron al interior de la habitación que ocupa en el referido comercio, apoderándose de la suma de ciento dos pesos en efectivo que tenía guardados en uno de los bolsillos del pantalón el cual estaba a su vez sobre una silla.

Como Peronja no responsabiliza a nadie de la substracción la Comisaría 2a. inició de inmediato las diligencias del caso a fin de individualizar al autor habiendo dado comienzo al propio tiempo a la instrucción del correspondiente sumario.